

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:30:43

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la unidad de moneda es el SOL (S/)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:30:43

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2023-MDEP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que, la nomenclatura del Procedimiento de Selección es: Adjudicación Simplificada N ° 09-2023-MDEP/CS-OBRAS - Primera Convocatoria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el plazo de prestación de ejecución de obra es 210 (DOSCIENTOS DIEZ) días calendario.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el plazo de ejecución es de 240 DIAS CALENDARIOS (DOSCIENTOS CUARENTA) conforme al expediente técnico de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que de los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la etapa de presentación de ofertas, conforme a las bases estandarizadas de adjudicación simplificada para la contratación de la ejecución de obras en el marco de la Ley N° 31728.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los requisitos de calificación se presentaran en la etapa de presentación de ofertas, conforme a las bases estandarizadas de adjudicación simplificada para la contratación de la ejecución de obras en el marco de la Ley N° 31728.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será establecido conforme a las bases estandarizadas, presentando copia simple de: i) contratos y su respectivas actas de recepción de obra o ; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o ; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación ; iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La acreditación de la experiencia del postor en la especialidad esta claramente definida en literal B del Capítulo IV de la Sección Especifica de las Bases Estandar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si el precio de la oferta debe guardar estricta observancia con él lo estipulado en el Artículo 52. Contenido mínimo de las ofertas.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el valor referencial de la ejecución de obra asciende a S/ 6,641,212.04 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE CON 04/100 SOLES).

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Valor referencial de la obra es: S/ 6,641,212.04 (Seis Millones; Seiscientos Cuarenta y Un Mil; Doscientos Doce con 04/10 Soles).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas (Electrónica) de acuerdo al calendario del SEACE, caso contrario indicar que fecha se consignará.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que preferentemente, la fecha será la misma del valor referencial que aparece en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

SE CONSULTA AL COMITÉ DE SELECCIÓN, en referencia a los Gastos Generales fijos y variables, estos deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles y presentados de esa forma para la admisibilidad de oferta económica.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las Bases esta claramente definida los documentos que se deben presentar para la admisión de ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la ENTIDAD otorgara el adelanto directo y para materiales de conformidad con los Artículos 154° y 180° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la ENTIDAD otorgara adelanto directo y de materiales para el presente Procedimiento de Selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se Solicita al comité de selección publicar conjuntamente con las bases integradas el archivo editable y/o formato Excel del presupuesto de obra, con la finalidad de permitir la mayor participación de postores de acuerdo a los establecido en el art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado (Transparencia, Trato igualitario e imparcialidad, Libre Competencia), así evitar el direccionamiento del presente proceso a algún postor que cuente con el formato Excel, de conformidad con el Pronunciamiento N° 124-2022/OSCE-DGR emitido por el OSCE.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la Integración de Bases se adjuntara el archivo digital en Excel del presupuesto de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que cuando el resultado de la liquidación practicada por el contratista y por la entidad, es positivo, la entidad procederá a devolver fianzas de fiel cumplimiento, aun cuando exista controversia que implique el contratista por otros aspectos, aparte del saldo positivo obtenido por ambas partes de acuerdo al artículo 149.2 del Reglamento.¿

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según lo establecido en el numeral 149.2 del Artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, En caso se haya practicado la liquidación final y se determine un saldo a favor del contratista y este someta a controversia la cuantía de ese saldo a favor, la entidad devolverá la garantía de fiel cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:30:43

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si es necesario agregar los porcentajes de los gastos generales, utilidad, e IGV después del costo directo, en el cuadro de desagregados de partidas según el formato del anexo 6, o sólo es válido colocar los montos correspondientes a los gastos generales utilidad, e IGV en dicho formato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 31728 APROBADAS MEDIANTE RESOLUCION N° 103-2023-OSCE-PRE, ESTAN CLARAMENTE DEFINIDOS LOS ANEXOS Y SU INFORMACION MINIMA A PRESENTAR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:30:43

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que en caso de presentar contrato + acta de recepción para sustentar la experiencia del postor, el monto válido será el monto de contrato, dado que no existe liquidación vigente o la liquidación está en trámite¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La acreditación de la experiencia del postor en la especialidad esta claramente definida en literal B del Capítulo IV de la Sección Especifica de las Bases Estándar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:30:43

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se CONSULTA al comité de selección si se podrá optar como garantía de fiel cumplimiento a la retención del 10% del monto del contrato original, según el numeral 149.4 del artículo 149 del reglamento.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que se podrá solicitar la retención del 10% del monto total del contrato como garantía de fiel cumplimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20603073682

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:30:43

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se CONSULTA al comité de selección que, para acreditar el equipamiento estratégico, es mas que suficiente una carta de compromiso de alquiler de equipamiento, conforme a las bases estandarizadas de adjudicación simplificada para la contratación de la ejecución de obras en el marco de la Ley N° 31728.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el literal A.1 del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Especifica esta definido claramente como se debe acreditar el equipamiento estratégico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:30:43

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se Solicita al comité de selección publicar conjuntamente con las bases integradas el archivo del DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES, con la finalidad de permitir la mayor participación de postores de acuerdo a los establecido en el art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado (Transparencia, Trato igualitario e imparcialidad, Libre Competencia), así evitar el direccionamiento del presente proceso a algún postor que cuente con el formato Excel, de conformidad con el Pronunciamiento N° 124-2022/OSCE-DGR emitido por el OSCE.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la Integración de Bases se adjuntara el Desagregado de Gastos Generales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603161590	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	WAMS PROJECTS E.I.R.L.	Hora de envío :	22:21:54

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Se verifica que en la sección III del Expediente técnico no se visualiza el desagregado de Gastos Generales, en su remplazo se observa el presupuesto de obra. Se solicita al Comité de Selección subir el documento del DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES al momento de la integración de bases, Caso contrario se solicitara la nulidad del Procedimiento de Selección. Puesto que se estaría vulnerando los principios que rigen a ley de contrataciones del estado.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: III **Página: 54**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY Nº 30225 Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con motivo de la Integración de Bases se adjuntara el Desagregado de Gastos Generales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20603161590	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	WAMS PROJECTS E.I.R.L.	Hora de envío :	22:26:57

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

El comité de selección está solicitando como parte del plante profesional un ING. ELÉCTRICO, sin embargo en la FICHA DE HOMOLOGACIÓN aprobado mediante la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 146-2021-VIVIENDA, no figura y/o especifica dicho profesional, por lo tanto se solicita suprimir dicho profesional de las bases, caso contrario se estaría vulnerando los principios que rigen a ley de contrataciones.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** III **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE. LEY Nº 30225 Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto este comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclaran que para el presente proyecto se ha considera dentro de los gastos generales un Ingeniero Especialista Eléctrico. Por tanto NO SE ACOGE la presente observacion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20607543578	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	ESMA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:01:25

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

De la revisión de las bases se observa que se está solicitando como factor de evaluación la experiencia del plantel profesional clave y que para el Residente de Obra se ha considerado los siguientes puntajes:

Más de 5 años: 5 puntos

Más de 4 hasta 5 años: 3 puntos

Más de 3 hasta 4 años: 1 punto

Por lo que, con la finalidad de fomentar la libre participación de postores, se solicita al comité de selección reducir la experiencia del residente de obra hasta un máximo de 4 años para obtener el puntaje máximo de 5 puntos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** capitulo 4 **Literal:** c.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principio de pluralidad

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto este comité de selección ACOGE PARCIALMENTE la presente observación y con motivo de la integración de bases el factor de evaluación para el residente de obra queda de la siguiente manera:

Más de 4.5 años: 5 puntos

Más de 04 hasta 4.5 años: 3 puntos

Más de 03 años hasta 04 años: 1 punto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20607543578

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : ESMA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

Hora de envío : 23:01:25

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

De la revisión de las bases se observa que se está solicitando como factor de evaluación la experiencia del plantel profesional clave y que para el Ing. Electrico se ha considerado los siguientes puntajes:

Más de 3 años: 5 puntos

Más de 2 hasta 3 años: 3 puntos

Más de 1 hasta 2 años: 1 punto

Por lo que, con la finalidad de fomentar la libre participación de postores, se solicita al comité de selección reducir la experiencia del ing electrico de obra hasta un máximo de 2 años para obtener el puntaje máximo de 5 puntos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 4

Literal: C.1

Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principio de pluralidad

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto este comité de selección ACOGE PARCIALMENTE la presente observación y con motivo de la integración de bases el factor de evaluación para el Ing. Electrico queda de la siguiente manera:

Más de 02 años: 5 puntos

Más de 1.5 hasta 02 años: 3 puntos

Más de 01 año hasta 1.5 años: 1 puntos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20607543578

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : ESMA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

Hora de envío : 23:01:25

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

De la revisión de las bases se observa que se está solicitando como factor de evaluación la experiencia del plantel profesional clave y que para el ING. ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO se ha considerado los siguientes puntajes:

Más de 4 años: 5 puntos

Más de 3 hasta 4 años: 3 puntos

Más de 2 hasta 3 años: 1 punto

Por lo que, con la finalidad de fomentar la libre participación de postores, se solicita al comité de selección reducir la experiencia del ING. ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO hasta un máximo de 3 años para obtener el puntaje máximo de 5 puntos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 4

Literal: C.1

Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

libre concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto este comité de selección ACOGE PARCIALMENTE la presente observación y con motivo de la integración de bases el factor de evaluación para el ING. ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO queda de la siguiente manera:

Más de 03 años: 5 puntos

Más de 2.5 hasta 03 años: 3 puntos

Más de 02 años hasta 2.5 años: 1 punto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20607543578

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : ESMA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

Hora de envío : 23:01:25

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

De la revisión de las bases se observa que se está solicitando como factor de evaluación la experiencia del plantel profesional clave y que para el ING. ESPECIALISTA AMBIENTAL se ha considerado los siguientes puntajes:

Más de 3 años: 5 puntos

Más de 2 hasta 3 años: 3 puntos

Más de 1.5 hasta 2 años: 1 punto

Por lo que, con la finalidad de fomentar la libre participación de postores, se solicita al comité de selección reducir la experiencia del ING. ESPECIALISTA AMBIENTAL hasta un máximo de 2 años para obtener el puntaje máximo de 5 puntos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 4

Literal: C.1

Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

libre concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto este comité de selección ACOGE PARCIALMENTE la presente observación y con motivo de la integración de bases el factor de evaluación para el ING. ESPECIALISTA AMBIENTAL queda de la siguiente manera:

Más de 2.5 años: 5 puntos

Más de 2 años hasta 2.5 años: 3 puntos

Más de 1.5 año hasta 2 años: 1 punto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código : 20607543578

Fecha de envío : 20/12/2023

Nombre o Razón social : ESMA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

Hora de envío : 23:01:25

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

De la revisión de las bases se observa que se está solicitando como factor de evaluación la experiencia del plantel profesional clave y que para el ING. ESPECIALISTA EN CALIDAD se ha considerado los siguientes puntajes:

Más de 3 años: 5 puntos

Más de 2 hasta 3 años: 3 puntos

Más de 1.5 hasta 2 años: 1 punto

Por lo que, con la finalidad de fomentar la libre participación de postores, se solicita al comité de selección reducir la experiencia del ING. ESPECIALISTA EN CALIDAD hasta un máximo de 2 años para obtener el puntaje máximo de 5 puntos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 4

Literal: C.1

Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

libre concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto este comité de selección ACOGE PARCIALMENTE la presente observación y con motivo de la integración de bases el factor de evaluación para el ING. ESPECIALISTA EN CALIDAD queda de la siguiente manera:

Más de 02 años: 5 puntos

Más de 1.5 años hasta 02 años: 3 puntos

Más de 01 año hasta 1.5 años: 1 punto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-Ley 31728-SM-9-2023-MDEP/CS-OBRAS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL P.J MIGUEL GRAU QUINTA FASE, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

Ruc/código :	20607543578	Fecha de envío :	20/12/2023
Nombre o Razón social :	ESMA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:01:25

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Se verifica existe una ambigüedad la experiencia solicita para el Ing. Eléctrico debido a que se está solicitando lo siguiente:

ING. ELECTRICO

Con experiencia mínima de doce (12) meses Ing. Eléctrico en especialista en el área de ingeniería eléctrica en obras en general.

Por lo que se solicita se sirva aclarar cuál es la denominación correcta para acreditar la experiencia del Ingeniero Eléctrico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 3 Literal: 11 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principio de transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se aclara al participante que la denominación para acreditar la experiencia del Ingeniero Eléctrico quedara de la siguiente manera: Ingeniero Especialista en instalaciones eléctrica y/o Especialista Electromecánico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: